

Reconocimiento nacional para Isabel Álvarez

JAVIER ROS PARDO / JAVIERROS@ AUNA.COM |

LA noticia ya es oficial: "En atención a los méritos y circunstancias que concurrieron en Doña Isabel Álvarez Álvarez, este Ministerio de Educación y Ciencia ha dispuesto concederle la Cruz de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio"... Se trata del primer reconocimiento institucional que en España se concede a esta insigne maestra que ejerció como inspectora de Educación en Sevilla durante más de treinta años. Sí, una inspectora cercana que nunca dejó de ser una maestra querida y admirada por cuantos la conocieron. La noticia ha llenado de satisfacción a multitud de profesionales del mundo educativo andaluz.

Isabel Álvarez dejó tras su muerte en 2006 un apabullante legado testimonial y educativo: multitud de libros sobre la enseñanza de la lengua española bajo el seudónimo Blanca de los Ríos, una brillante actividad en torno a la renovación de la enseñanza de adultos, la educación compensatoria en zonas deprimidas, la reforma del funcionamiento de la Inspección Educativa, la formación de profesores a través de los CEPS, la actividad de las AMPAS, la organización de ayuda para la creación de seis escuelas en Nicaragua con el apoyo de centros de Sevilla y provincia, (una de ellas lleva su nombre)... Queda el ejemplo de su compromiso independiente y crítico con una escuela pública solidaria y democrática, capaz de luchar contra la desigualdad social, logrando el pleno desarrollo personal y social de cuantos están en ella.

"Los de abajo", es decir, la base compuesta por padres y profesores de todos los niveles educativos, fue por delante de los políticos y tomó la iniciativa de poner su nombre a diversos centros educativos de Los Palacios, Lebrija, Tomares, Puebla de Cazalla y Sevilla en reconocimiento a sus méritos, su testimonio y su compromiso con la Educación. Redes, asociación de profesionales del mundo de la Educación, desde Infantil a la Universidad que ella contribuyó a fundar, le dedicó un impresionante y emotivo homenaje el 16 de febrero en una abarrotada sala Chicarreros, tal como reflejaron los días siguientes la prensa y medios de comunicación.

Pero esta hermosa historia tiene un lado vergonzante: ¿Qué hicieron antes las instituciones educativas andaluzas? En primer lugar, la Delegación provincial de Educación de Sevilla, en 2007, organizó un acto en el que se concedían premios de reconocimiento al mérito educativo tanto a personas fallecidas como aún en activo. El nombre de Isabel ni siquiera fue mencionado o recordado.

Se propuso, además, su nombre a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para la concesión, a título póstumo, de la Medalla al Mérito en la Educación que concede anualmente; una petición avalada con mil cuatrocientas firmas de profesores y profesionales de toda Andalucía, y de ochenta instituciones educativas andaluzas (centros de Infantil, Primaria y Secundaria, Centros de Profesores, consejos escolares, AMPAS, etcétera). La única respuesta recibida desde la fría fortaleza de Torre Triana fue... un elocuente silencio que nos explicaba su inmensa distancia, su insensibilidad hacia cuanto piensan, sufren, aman o anhelan los que trabajan en las aulas, ésas que ella nunca abandonó, he ahí su diferencia.

En Andalucía pudo más la envidia ruin, el compadreo, los designios de partido y los compromisos del carnet. En Madrid quizás la distancia puso algo de objetividad. ¿Es que no se le cae a nadie la cara de vergüenza? ¿En manos de quién estamos?